Guayaquil, Marzo 30 de 1.998

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de la Compañía
GANADERIA DELGADO Y AGRICULTURA S. A.
Ciudad.-

En el cumplimiento a las atribuciones de comisario de la compañía, presento a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997 que se resume así:

1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

2.- Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad, debiendo indicar que la compañía en 1997 no ha tenido ninguna actividad económica.

Atentamente,

Wendy Mora Meza.
Comisario.